

¿Cómo se expresan las calificaciones de los módulos que componen un Ciclo?

La calificación de los módulos profesionales será numérica, entre 1 y 10, sin decimales. Se consideran positivas las puntuaciones iguales o superiores a cinco puntos.

La calificación de los ámbitos en un Ciclo Básico se expresará en los términos «Insuficiente (IN)», para las calificaciones negativas; «Suficiente (SU)», «Bien (BI)», «Notable (NT)», o «Sobresaliente (SB)» para las calificaciones positivas, conforme a lo dispuesto en el artículo 31 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Revision #1

Created 2025-07-20 17:32:45 UTC by Orientación

Updated 2025-07-20 17:32:45 UTC by Orientación